



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Villahermosa, Tabasco a 4 de Julio de 2019

Oficio: CBS,AI,AGV,AM,PD/014/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

**Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos**  
**Integrante de la Comisión de Bienestar Social**  
**Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables**  
**Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.**  
**P r e s e n t e**

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una **sesión** de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día **5 de Julio de 2019 en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Presidencia,** donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**



Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez  
Secretario Técnico de la Comisión





Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Villahermosa, Tabasco a 4 de Julio de 2019

Oficio: CBS, AI, AGV, AM, PD/015/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Lic. Jesus Antonio Guzmán Flores  
Director de Apoyo a Comisiones  
Y Proyectos Normativos  
P r e s e n t e



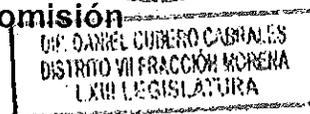
Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, me permito solicitar su apoyo con la asignación del espacio que ocupa la **Sala de Juntas de Presidencia, para el día 5 de Julio de 2019, a las 11:00 horas**, para la celebración de una sesión de la Comisión.

De igual forma, me permito solicitar su apoyo con un coffe break y edecanes, durante el desarrollo de esta sesión.

Sin más por el momento, a provecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez  
Secretario Técnico de la Comisión





Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Villahermosa, Tabasco a 4 de Julio de 2019

Oficio: CBS,AI,AGV,AM,PD/013/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca  
Secretario de la Comisión de Bienestar Social  
Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables  
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.  
P r e s e n t e

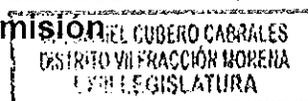
Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una **sesión** de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día **5 de Julio de 2019 en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Presidencia**, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez  
Secretario Técnico de la Comisión



Recabi:  
4-Jul-2019  
10:40 am  
Nelly D.



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Villahermosa, Tabasco a 4 de Julio de 2019

Oficio: CBS, AI, AGV, AM, PD/013/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Juana Maria Esther Álvarez Hernández  
Vocal de la Comisión de Bienestar Social  
Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables  
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.  
**P r e s e n t e**

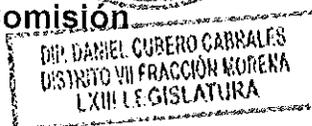
Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una **sesión** de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día **5 de Julio de 2019 en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Presidencia**, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

*[Handwritten signature]*  
Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez  
Secretario Técnico de la Comisión





Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Villahermosa, Tabasco a 4 de Julio de 2019

Oficio: CBS, AI, AGV, AM, PD/015/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Jessyca Mayo Aparicio  
Integrante de la Comisión de Bienestar Social  
Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables  
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.  
**P r e s e n t e**

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una **sesión** de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día **5 de Julio de 2019 en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Presidencia,** donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**



Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez  
Secretario Técnico de la Comisión

